



ACTA CIRCUNSTANCIADA

PARA HACER CONSTAR POR ESTRADOS LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN (ORDINARIA 07) DEL CONSEJO DISTRITAL 10, EFECTUADA EL TREINTA DE AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO Y PRECISAR EL INICIO Y TÉRMINO DE LOS PLAZOS PARA LA INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 10, SITO EN AVENIDA INGENIERO MANUEL RIVERA CAMBAS, NÚMERO 61, COLONIA JARDÍN BALBUENA, C.P. 15900, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, EL LIC. ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL MTRO. FIDEL VARGAS AYALA, SECRETARIO DEL CONSEJO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIONES I, II Y IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41 Y 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y 11 FRACCIONES XXI Y XXVI DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

HACEN CONSTAR

PRIMERO: QUE CON FECHA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE CELEBRÓ LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN (ORDINARIA 07) DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CON LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS INTEGRANTES DEL MISMO: -----



C. ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA	CONSEJERO PRESIDENTE
C. FIDEL VARGAS AYALA	SECRETARIO DEL CONSEJO
C. YANET MONTSERRAT ZAMORA RIVERA	CONSEJERA ELECTORAL DISTRITAL
C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ RAMÍREZ	CONSEJERO ELECTORAL DISTRITAL
C. CHARO ALEJANDRA VÁZQUEZ ARGUELLO	CONSEJERA ELECTORAL DISTRITAL
C. ÁNGEL DÍAZ ROJAS	CONSEJERO ELECTORAL DISTRITAL
C. ANGÉLICA LÓPEZ NAVARRO	CONSEJERA ELECTORAL DISTRITAL
C. HÉCTOR EDUARDO SOLÍS RAMOS	CONSEJERO ELECTORAL DISTRITAL

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

C. MARICELA DEL CARMEN TOVAR ZENEÁ	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. FERNANDO FUENTES ROSAS	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. ANA LUISA OLIVARES ESCALERA	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



C. CRISTHIAN ALAN SOLÍS SILVA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
-------------------------------	---

SEGUNDO: QUE EN DICHA SESIÓN FUERON TRATADOS LOS SIGUIENTES ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN (ORDINARIA 06), DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024.-----
- 2.- INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RECIBIDOS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----
- 3.- ASUNTOS GENERALES.-----

LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN (ORDINARIA 07) DEL CONSEJO DISTRITAL 10 SE DIO POR CONCLUIDA A LAS **DIECIOCHO HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO.**-----

TERCERO: SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DERIVADOS DE LOS ACTOS DE DICHA SESIÓN, **INICIA A LAS CERO HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y CONCLUYE A LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO,** DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----



CUARTO: PUBLÍQUESE LA PRESENTE ACTA, POR UN PLAZO DE CUATRO DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN, EN LOS ESTRADOS DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y SE DA POR CONCLUIDA SIENDO LAS **Dieciocho horas con dieciocho minutos del treinta de agosto de dos mil veinticuatro**, MISMA QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

----- **CONSTE** -----

----- **DAMOS FE** -----

**CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO DISTRITAL**

**SECRETARIO DEL CONSEJO
DISTRITAL**



LIC. ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA

MTRO. FIDEL VARGAS AYALA



Clave del Acto:

Consejo Distrital 10

Acta circunstanciada para hacer constar por estrados la celebración de la Décima Quinta Sesión (Ordinaria 07) del Consejo Distrital 10, efectuada el treinta de agosto de dos mil veinticuatro y precisar el inicio y término de los plazos para la interposición de los medios de impugnación, de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, identificada con la clave alfanumérica IECM-CD10/ACT-040/2024

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. Ciudad de México, a treinta de agosto de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXVI, 11, fracciones XVI, XXI y XXVI del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, se hace del conocimiento público el "**Acta circunstanciada para hacer constar por estrados la celebración de la Décima Quinta Sesión (Ordinaria 07) del Consejo Distrital 10, efectuada el treinta de agosto de dos mil veinticuatro y precisar el inicio y término de los plazos para la interposición de los medios de impugnación**", de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, identificada con la clave alfanumérica IECM-CD10/ACT-040/2024, signada por el Lic. Isaac Sergio Mendoza García y el Mtro. Fidel Vargas Ayala, Consejero Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.-
DOY FE.-----

EL NOTIFICADOR

MTRO. FIDEL VARGAS AYALA
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 10



Consejo Distrital 10



Clave del Acto:

Acta circunstanciada para hacer constar por estrados la celebración de la Décima Quinta Sesión (Ordinaria 07) del Consejo Distrital 10, efectuada el treinta de agosto de dos mil veinticuatro y precisar el inicio y término de los plazos para la interposición de los medios de impugnación, de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, identificada con la clave alfanumérica IECM-CD10/ACT-040/2024

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a treinta de agosto de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXVI, 11, fracciones XVI, XXI y XXVI del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, y en cumplimiento a lo establecido en el punto **CUARTO** del "Acta circunstanciada para hacer constar por estrados la celebración de la Décima Quinta Sesión (Ordinaria 07) del Consejo Distrital 10, efectuada el treinta de agosto de dos mil veinticuatro y precisar el inicio y término de los plazos para la interposición de los medios de impugnación", de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, identificada con la clave alfanumérica IECM-CD10/ACT-040/2024, **se da razón que siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos** del día en que se actúa, quedó fijada, en los estrados de este Consejo Distrital, copia autorizada del acta mencionada, por un plazo de cuatro días, contados a partir del día siguiente de su publicación. Se hace notar que la publicación en los estrados de este Consejo Distrital tiene por objeto su notificación.- **CONSTE.**-----

EL NOTIFICADOR


MTRO. FIDEL VARGAS AYALA
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRICTAL 10

